

Mapa conceptual



Alumna: Mariam de los ángeles Martínez
Villagrán

tema: Fundamento constitucional de la
salud y alimentación

asignatura: legislación en nutrición
parcial: 1

Docente: Stefany Hernández cruz
cuatrimestre: 9°

lugar y fecha: 25/05/24

Fundamento constitucional de la salud y alimentación

> DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

El derecho a la alimentación es el derecho que tiene cada uno a alimentarse con dignidad. Es el derecho de tener acceso continuo a los recursos que le permitirán producir, ganar o poder comprar suficientes alimentos.

> SIGNIFICA

- que una persona tiene derecho a donaciones gratis
- no solamente para prevenir el hambre sino también para asegurarse la salud y bienestar.

> DERECHO A LA SALUD

La salud tiene una importancia vital para todos los seres humanos. Una persona con mala salud no podrá estudiar o trabajar adecuadamente y no podrá disfrutar completamente de su vida.

> CARACTERÍSTICAS

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no consiste únicamente en la ausencia de enfermedad o discapacidad

> DERECHOS ESPECÍFICOS

- El derecho a un sistema de protección de la salud.
- El derecho al acceso a los medicamentos esenciales.
- La promoción de la salud materna e infantil.

> ASPECTOS IMPORTANTES

- El alimento debe ser suficiente: es decir, suficiente para toda la población.
- El alimento debe ser salubre: es decir, consumible e higiénico, y en particular el agua debe ser potable

> DERECHOS DE LOS NIÑOS A LA SALUD Y ALIMENTACIÓN

El derecho a la alimentación es el derecho de cada hombre, mujer y niño a una alimentación garantizada.

> ASPECTOS IMPORTANTES

- El acceso al alimento debe ser estable y duradero: el alimento debe estar disponible y accesible en todas las circunstancias
- Una dieta equilibrada es vital para el desarrollo del niño

Bibliografía:

Políticas y programas de alimentación y nutrición en México. Salud Pública. Simón Barquera, J. R.-D.
PORRUA